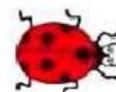




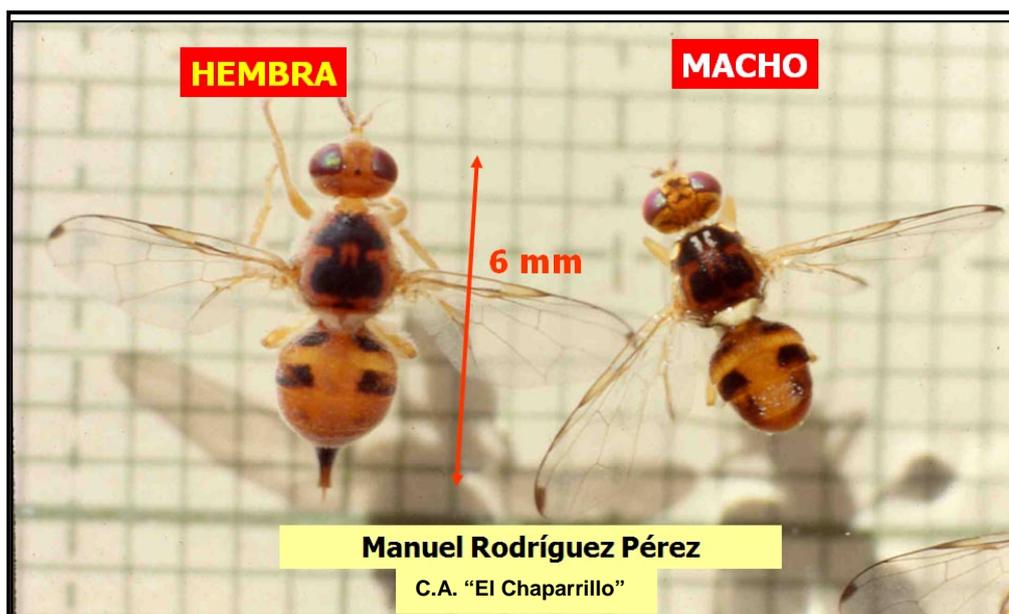
Nº 12

Ctra. de Porzuna s/n -13071 CIUDAD REAL -Telf.: 926 276 663 • SEPTIEMBRE 2012



OLIVAR

MOSCA DEL OLIVO (*Bactrocera oleae* Gmel.)



Es la plaga más importante que tiene el olivo en Castilla-La Mancha. Los daños que ocasiona pueden ser **directos** por disminución de la producción, debidos a la pérdida de peso y/o caída prematura del fruto, e **indirectos** por la pérdida de calidad de los aceites producidos, ya que en las galerías hechas por las larvas de la mosca se instalan diferentes hongos, que en condiciones óptimas de humedad y temperatura producen podredumbres, alterando el índice de acidez y la calidad organoléptica de los aceites.

En general, las condiciones meteorológicas que hemos tenido este verano: temperaturas elevadas y humedad relativa baja, no han sido favorables para el desarrollo de esta plaga.

La Consejería de Agricultura, a través de los técnicos de la Estación Regional de Avisos Agrícolas y la red de Agrupaciones de Sanidad Vegetal, está realizando el seguimiento de las poblaciones de Mosca del Olivo en Castilla-La Mancha. **Actualmente** la **incidencia** de **esta plaga** se puede considerar **baja**, aunque en alguna estación de control se están observando frutos afectados por mosca del olivo con picada viable (Munera, Consuegra, Tomelloso).

La evolución de los niveles de mosca podrá ser consultada llamando al teléfono de la Estación Regional de Avisos Agrícolas: **926 276663 (extensión 5)**, o a los teléfonos de las Agrupaciones de Sanidad Vegetal de olivar correspondientes.

Para el control de la mosca, se recomienda al principio realizar **tratamientos por parcheo**, que es un método de control de adultos, para evitar que la aceituna sea picada. Para ello se trata 1-2 metros cuadrados de la copa de cada olivo orientada al sur, con una mezcla de un insecticida autorizado más un atrayente (proteína hidrolizada), no superando el gasto de 25 litros por hectárea. Este tipo de tratamientos afecta poco a los insectos beneficiosos que se encuentran en el olivar.

Tratamiento por parcheo

- 1-2 m² de la copa en la cara sur del olivo
- Mezcla de insecticida + atrayente
- 200cc aproximadamente por árbol



En caso que los frutos picados por mosca superen el 7% se recomienda realizar **tratamientos en pulverización total** a la copa del olivo utilizando un insecticida autorizado (tratamiento larvicida).

Productos recomendados:

- **Tratamiento por parcheo:** mezclar con la proteína hidrolizada uno de los siguientes productos: **deltametrin 2,5%** (AUDACE-Cheminova; DELTAPLAN-IQV), **deltametrin 10% EC** (DECIS EXPERT-Bayer; DECIS EC 100-Bayer); **dimetoato 40% EC** (varias casas comerciales); **imidacloprid 20% SL** (varias casas comerciales); **spinosad 0,024% CB** (SPINTOR CEBO-Dow Agrosciences).
- **Tratamiento en pulverización total** (larvicida): **caolin 95% WP** (SURROUND WP-Basf, aplicar antes de la puesta), **fosmet 20% EC** (SUPRAMIN 20-Cheminova; FOSDAN 20-E-IQV; IMIDAN LE-Gowan), **fosmet 50 WP** (varias casas comerciales), **imidacloprid 20% SL**.

NOTA:

El **dimetoato únicamente** puede utilizarse **por parcheo**, no estando permitida su utilización tratando toda la copa del olivo en estas fechas para el control de la mosca del olivo. En caso de utilizar el Spintor cebo, no es necesario mezclarlo con proteína hidrolizada. **ES OBLIGATORIO RESPETAR EL PLAZO DE SEGURIDAD DEL PRODUCTO ELEGIDO**, que es el número de días que deben transcurrir entre el tratamiento y la recolección, este plazo viene indicado en días en el envase del producto.



Ciudad Real, 5 septiembre de 2012